**Crónica de un encuentro entre académicos y vecinos para discutir sobre el Hidrógeno Verde**

**Conversando con Villa**

**Tambores**

**Miguel Ángel Olivera Prietto**

**18 agosto, 2023**

El sábado 12 de agosto integrantes de la Universidad de la República se presentaron en el Club Huracán de Tambores para conversar con los vecinos. Sonó como cosa inédita que la academia se acercara a esta villa tan lejana a querer saber qué pensaba la gente común, tan apegada a la vida rural o semirrural, sobre el proyecto Tambor, de producción de hidrógeno verde y metanol, previsto para la zona.

En la previa, fue la licenciada en Comunicación Mariana Achugar, coordinadora de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad de la República (Udelar), quien se interesó por la situación de la población e invitó a los vecinos de Tambores a una reunión para discutir sobre el proyecto Tambor. Allí la Udelar supo de la preocupación de los pobladores y de su interés por informarse mejor. De esas reuniones surgió posteriormente el encuentro en el Club Huracán, como respuesta a la demanda de la gente: saber qué sucedería con el agua y cuál será el impacto social o ambiental que provocará el proyecto.

El conversatorio se tituló: «Tambores: agua, hidrógeno verde y derechos». Sus organizadores fueron el Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social (IDIIS), el Núcleo de Estudios Rurales (NER) del Centro Universitario Regional Noreste (CENUR Noreste), la Sede Tacuarembó de la Udelar y el Grupo de Trabajo Ambiente y Derechos de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la Udelar.

Unos 170 vecinos se arrimaron temprano –más de la mitad eran locales– y se fueron sentando todos frente a docentes y científicos de la academia. La apertura estuvo a cargo de las directoras del CENUR Noreste, Isabel Barreto, y de la Sede Tacuarembó, Ana María Casnati. Seguramente hay instancias que marcan las historias. Así fue, esta vez, para Tambores, y seguramente también para la universidad.

**Preocupación y expectativa**

Con los parlantes, micrófonos y pantallas prontos para el conversatorio, fueron los alumnos del Liceo Juan Dalto, de Tambores, los que comenzaron. Preocupados por la falta de información y apoyados por sus docentes, habían hecho una encuesta en la villa para saber qué pensaba la gente sobre el proyecto Tambor. Los estudiantes Sol da Silva, Sharon da Silva, Mauricio González y Marcos Coitinho informaron sobre los resultados de la consulta.

La encuesta fue respondida por 90 personas de ambos sexos: el 30 por ciento dijo estar informado sobre el proyecto y el 70 por ciento dijo que no lo estaba, pero que le interesaba saber. Asimismo, un 70 por ciento cree que la disponibilidad de agua para el consumo se verá afectada. Todos temen un aumento de la población (por la seguridad y la contaminación) y hay mucha expectativa por puestos de trabajo: un 60 por ciento así lo manifestó.

Luego les tocó a los académicos. Por el IDIIS, del CENUR Noreste, Reto Bertoni aseguró que nadie tiene respuestas a las interrogantes sobre el hidrógeno verde. Comentó que en el mundo hay 1.500 proyectos y que solo 200, muy pequeños, estarían operando. Uno de los proyectos mencionados, que funciona en Alemania, tiene una potencia de 1,125 MW; el de Tambor tiene 150 MW, cien veces mayor. El proyecto Tambor es uno de los más grandes del planeta.

El metanol producido se exportaría a Alemania y, según Bertoni, eso le permitiría al país europeo cumplir con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París (2015) respecto a la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que Alemania es el cuarto país, en 196, en emisiones.

En la hoja de ruta del hidrógeno verde, creada por el gobierno, no se habla del agua subterránea como un recurso. Comentó Bertoni, al respecto, que sería complicado certificar el hidrógeno del proyecto Tambor como *verde*, pues estaría afectando una reserva estratégica a nivel mundial. Sobre los mecanismos de regulación, dijo: «Está regulada la ruta con 112 radares, pero el tránsito del hidrógeno verde no tiene ningún radar. Y están haciendo cosas sin saber si están permitidas».

**«¿Para qué?»**

Ana María Barbosa (IDIIS-Sede Tacuarembó) enfocó su exposición en los temas territoriales, planteando las grandes dudas y algunas reflexiones respecto a la instalación de la planta química industrial en Tambores. Entre las preguntas que podemos formularnos, es clave el «¿para qué?», dijo. Al respecto, afirmó que deberíamos preguntarnos cuáles son las mejoras que proyectos de este tipo acarrearán en la vida de las personas. Barbosa sostuvo que se producirá metanol, un alcohol combustible que se utiliza en aviones, barcos y autos de alta gama. Y volvió a preguntarse: «¿Cuál es el progreso que le traerá a Tambores, un pueblo bastante rural?».

La docente comentó que ya se hicieron tres perforaciones exploratorias de agua, autorizadas por la Dirección Nacional de Aguas, pero no hay estudios sobre los impactos territoriales (ambientales, sociales y económicos). «La encuesta [del liceo] muestra la preocupación de la gente, dijo.

¿Está preparada la comunidad de Tambores para estos impactos? Barbosa centró su participación en términos de desarrollo territorial, trayendo a colación a los actores locales: el sector privado, el comercio, los productores, los jóvenes, los trabajadores, los adultos mayores, las instituciones sociales de la comunidad. Expresó que una regla de oro en desarrollo es la participación de todos los actores. Según la docente, este proyecto no surgió como una demanda de la comunidad de Tambores, sino que vino desde afuera y sorprendió. No hay participación ciudadana; reclamó: los tamborenses son receptores pasivos de lo que va sucediendo.

Carlos Santos (Facultad de Ciencias Sociales-Cátedra Unesco de la Udelar) compartió que no se sabe mucho de este proyecto: «Nosotros organizamos las dudas». Apuntó a que no es sencillo acceder a la información. Santos recordó que los problemas que hay en el sur con el agua potable son producto de una sequía prolongada, pero también de una mala gestión de los recursos hídricos en Uruguay. Propuso hablar del «ciclo hidrosocial», analizando cuál es el vínculo del agua con la región. Mostró la Constitución y dijo que, en su artículo 47, se enfatiza que se debe hacer uso del agua sin que afecte a las generaciones futuras.

**El agua subterránea no es renovable**

Irene Balado (Facultad de Ingeniería), geóloga, dijo que el agua subterránea no es renovable y que su sistema de transmisión es tan lento que puede tardar días, años, décadas o siglos en migrar distancias cortas; por lo que aseguró que la extracción puede provocar la desaparición de ese recurso en la región. El sobrebombeo y el exceso de pozos –dijo la docente– puede hacer bajar la napa freática y hacer descender el nivel del agua subterránea.

Rodolfo Franco (NER-Sede Tacuarembó) afirmó que el uso que se le da al agua, sobre todo, es ganadero. Que hay pastizales naturales que cuidan las nacientes, pero, en las sequías, estas regiones son las primeras que se quedan sin agua. Dijo que es común que el agua organice la producción agropecuaria, y que normalmente se diseña un establecimiento con base en el agua circundante. Con los eventos extremos, como las sequías, los campos y los tajamares se secan y hay déficit de forraje y, por supuesto, de agua, y baja producción. Franco planteó incertidumbres respecto a cuánto puede perjudicar este uso de los acuíferos a los productores y qué garantías hay para sostener la producción de alimentos.

Claudio Martínez (Facultad de Química-Cátedra Unesco de la Udelar), bioquímico, explicó a los vecinos cómo es el proceso químico y el de electrólisis (utilizados para la producción de hidrógeno verde), y comentó que el proyecto no parece ser adecuado para un desarrollo local. ¿Qué tan sustentable puede ser?, se preguntó y discutió el argumento del hidrógeno verde como un aporte a la descarbonización del planeta. Además, el docente fundamentó por qué cree que se usará más agua que la que dice el proyecto presentado, a la vez que planteó su preocupación sobre la peligrosidad del metanol y la posibilidad de filtraciones o fugas de hidrógeno. «No conozco plantas químicas que no contaminen», finalizó.

**De alto impacto ambiental**

Mariana Achugar (Facultad de Información y Comunicación-Cátedra Unesco de la Udelar) comentó que todo lo dicho se relaciona con que vivir en un ambiente sano es un derecho humano. Son derechos que están garantizados a nivel nacional –como por el ya citado artículo 47 de la Constitución– y reconocidos por acuerdos internacionales. Es el Estado uruguayo el que debe garantizar estos derechos, así como mejorar y preservar el ambiente, recalcó. Daniela Guerra (Facultad de Información y Comunicación-Cátedra Unesco de la Udelar) recordó que Uruguay firmó el Acuerdo de Escazú, que reúne estos derechos y sus garantías, y que entró en vigencia el año pasado. El acuerdo parte de tres pilares fundamentales: el derecho al acceso a la información, a la participación y el acceso a la justicia.

Achugar explicó que, después que se presentó el proyecto Tambor en el Ministerio de Ambiente (MA) y en la Intendencia de Tacuarembó, el MA lo ubicó en la categoría C por los riesgos de impacto ambiental que acarrea, lo que obliga a que se realicen estudios al respecto. Esa categorización se hizo el 30 de noviembre de 2022, pero recién se conoció la noticia en julio de 2023, gracias a la periodista Mariana Abreu. «¿Por qué no circuló esa información?», inquirió la docente.

**Los Vecinos**

Un vecino dijo que hay expectativa para arrendar un terreno, alquilar una casa, para que los jóvenes se queden en Tambores. Toda la parte técnica la escuchamos –dijo–, pero la expectativa es cuántas fuentes de trabajo habrá. ¿Qué beneficio traerá esto para Tambores?

Otro vecino habló de los impactos sociales que provocaría la presencia de 1.900 trabajadores durante dos años en una población de 1.500 habitantes; que hay experiencias en Paso de los Toros y Fray Bentos sobre excesos de consumo de alcohol y drogas, inseguridad, explotación sexual y otros factores que podrían ocurrir en la villa, que trastocarían la tranquilidad de la gente a cambio de nada: pues ni siquiera los locales podrían trabajar en la planta.

Un abogado de Tacuarembó se quejó de que no existen instancias para que la gente de un lugar pueda decir que no quiere un proyecto de esa naturaleza en su territorio, y opinó que las audiencias públicas son excusas para seguir adelante con los proyectos empresariales. También enfatizó que hay un marco jurídico que puede ser utilizado para revertir emprendimientos extractivos de esa naturaleza, pero que no se utiliza debidamente.

El diputado de Cabildo Abierto Rafael Menéndez –también presente– resaltó que «no podemos perder el foco de que lo que estamos convalidando es la producción de un combustible con agua subterránea». Y opinó: «Durante muchos años nos han hecho creer que el tema del hambre era por falta de producción, pero las empresas extranjeras son las causantes, nos mandan ellos sus problemas». También se mostró preocupado por el río Queguay, «que nace a 10 quilómetros de donde estamos, y que hasta el 30 por ciento de aporte al río es del acuífero: ¿se vería afectado con la extracción de agua para este emprendimiento?».

**No nos suelten la mano**

Hubo una conversación franca entre dos sectores de la sociedad bien disímiles, que rindió sus frutos. Docentes y científicos de la Udelar en un club de villa Tambores, rodeados de gente de pueblo, quizás haya sido uno de los pasos más trascendentes que se han dado para que los vecinos puedan recibir información fidedigna, sin compromisos. Hubo incluso un vecino, Mauricio Caro, que al final, agradeciendo a las visitas, dijo:

—No nos suelten la mano.

Casi como respuesta y a manera de despedida, la directora del CENUR Noreste, emocionada, se comprometió a volver a Tambores y seguir aportando información a los pobladores. Quizás uno de los derechos que estos pueblos han perdido es el de estar informados sobre qué sucederá con su vida. Esta vez, quizás la universidad pueda cumplir con ese propósito.